

80 años del Centro Cívico de Bariloche y pedido para que se nomine como Patrimonio Cultural

jueves, 05 de marzo de 2020

La senadora nacional Silvina García Larraburu, elevó un pedido a la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la Unesco, para iniciar el proceso que nomine al Centro Cívico de la Ciudad de Bariloche como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en el marco del 80° aniversario de la inauguración de la obra arquitectónica, cultural y patrimonial, que tendrá lugar el próximo 17 de marzo. A su vez, la senadora presentó un proyecto para declarar de interés la celebración del aniversario en la ciudad andina. Las gestiones se articularon con el Departamento de Patrimonio Histórico y Cultural de la Municipalidad de Bariloche.

La celebración invita a recordar que el 17 de marzo de 1940 se inauguró el Centro Cívico de la Ciudad de Bariloche, notable obra del arquitecto Ernesto de Estrada, inscripta en el proyecto e inspiración del recordado, entonces presidente de Parques Nacionales, Dr. Exequiel Bustillo. En la gestión de este pionero (1934-1944) se concretó la mayor cantidad de obra pública en la Patagonia, con una visión integradora y de población de las áreas de frontera y de generación de atractivo paisajístico y turístico, revalorizando la inconmensurable belleza del paisaje, a través de la construcción de edificaciones públicas en un estilo característico de los pueblos de montañas europeos, en piedra y madera, pero con la impronta de una fuerte identificación con el paisaje y los recursos regionales. Ella es un caso digno de reconocimiento en el que confluye el talento del arquitecto urbanista para resolver, al mismo tiempo, planificación y ordenamiento urbanos, cubriendo además, la demanda de equipamientos de servicios para la ciudad de San Carlos de Bariloche, con su correspondiente respuesta arquitectónica y paisajística.

La senadora sostuvo que: "Es un hito excepcional, por su ubicación geográfica ,su estilo de construcción y correspondencia con el paisaje que la contiene, manteniendo hasta el presente la singularidad arquitectónica , a modo de recordatorio de un momento fundacional de nuestra historia como territorio nacional y futura provincia, que a lo largo de su existencia, capta el espíritu de un pueblo conformado por yuxtaposición de culturas y diversidad de propósitos y proyectos de vida, que siempre se encuentran, hermanan y confluyen en el corazón de piedra de nuestra ciudad". Y finalizó: "En definitiva se trata de una obra inspirada, integrada al contexto y al paisaje, que constituye no solo un emblema de la ciudad y de su provincia, sino también una parte integrante del patrimonio cultural de los barilochenses".